

Biblia y pobres¹

**Rafael de Sivatte,
Centro de Reflexión Teológica,
San Salvador.**

Introducción

En tiempo del Vaticano II, y entre las personas más allegadas a Juan XXIII, comenzó a usarse la expresión “Iglesia de los pobres”. Tanto los miembros del pueblo de Dios, como quienes miraban a la Iglesia como espectadores, la sintieron revolucionaria y con capacidad para exigir cambios importantes.

La teología de la liberación y otras teologías afines pusieron su empeño en profundizar en el significado de la Iglesia de los pobres y en el compromiso que suponía. Medellín fue la expresión más clara, junto con las comunidades eclesiales de base, fundamentalmente de pobres. Éstos podían volver a tener esperanza y a sentirse orgullosos de ser Iglesia.

Si se me permite una confesión personal, pude vivir todo ello durante mi formación sacerdotal y teológico-bíblica. Los inicios de mi servicio sacerdotal y de enseñanza de la Biblia coincidieron con los doce años del postconcilio, y tomaron una dirección que ni yo mismo podía imaginar. Desde 1980, varios meses al año, tuve la oportunidad de servir al pueblo de Dios en Bolivia y El Salvador.

Mi contacto con los mártires de la UCA me ayudó a dejarme sensibilizar por la realidad de los pobres, a escuchar el llamado a comprometerme con dicha realidad

1. El presente artículo es la base de la ponencia presentada en la UCA de San Salvador, el 3 de noviembre de 2007, en el IX Encuentro anual de las Escuelas de Teología Pastoral del Departamento de Teología, en el marco de las celebraciones del XVIII aniversario de los y las mártires del 16 de noviembre. En un futuro próximo espero ampliarlo.

y a descubrir la entrega martirial a la cual podía llevar el caminar con ellos. Me movió a descubrir cómo la Sagrada Escritura trataba la realidad de los pobres y cómo la iluminaba. Mis charlas, conferencias, clases y escritos, tanto en Catalunya, como en Bolivia primero y en El Salvador después, comenzaron a centrarse en la relación entre pobres y Biblia. Descubrí que el estilo propio de Dios es caminar con los pobres en la historia.

El año 1989, a mi regreso de El Salvador, comencé a dar un curso en Lleida, Catalunya, sobre la Biblia y los pobres. El 16 de noviembre, yendo a la estación de tren de Barcelona para trasladarme a Lleida, recibí la noticia de la muerte martirial de mis compañeros jesuitas de la UCA, y de Elba y Celina. Esa misma tarde, comenzaba el curso en Lleida. Me sentía lleno de tristeza, pero no lo quise suspender. El tema me pareció más real ante aquella muerte martirial.

Quizás se pregunte alguien el por qué de una introducción tan larga a este artículo, y la respuesta es sencilla. Mi interés por este tema proviene, ante todo, del recuerdo de los y las mártires, que tan bien comprendieron el amor preferencial del Dios bíblico por los pobres. Y proviene también de captar cierto desencanto que se ha ido apoderando de muchos cuando ven el olvido de aquella "Iglesia de los pobres", la utopía soñada por Juan XXIII, el cardenal Lercaro, Medellín, Puebla y muchas comunidades de creyentes, sus teólogos y sus pastores.

Este artículo quisiera contribuir a dos cosas: mostrar que el estilo de Dios es el de optar Él mismo y llamarnos a optar nosotros por los más pobres, e iluminar y fundamentar bíblicamente nuestra dedicación a ellos. En lo fundamental, desarrollaré el tema, citando ampliamente textos del Antiguo Testamento a lo largo de tres grandes épocas: desde la formación hasta el exilio, durante el exilio y en el postexilio. Pero antes de empezar el recorrido de los textos, quisiera recordar dos hechos fundamentales.

En el nacimiento del pueblo hay una experiencia de Dios. Este pueblo surgió a partir de la experiencia de varios grupos, los cuales, tras vivir durante largo tiempo bajo el dominio del imperio egipcio, experimentaron la liberación.

Descubrió, además, que Dios se hacía presente en aquella liberación, y que esa presencia no era una característica, entre otras, de Dios, sino que mostraba su forma normal de actuar, el estilo de alguien que no soporta ver la opresión de personas, ni grupos, sin actuar y ponerse de su lado para impulsarlos a liberarse. Éste es el Dios que descubrieron.

Al principio, el nuevo pueblo que surgió de esta experiencia de Dios no tuvo especiales problemas sociales, ya que vivió la liberación como una fuerte llamada a vivir libre y fraternalmente como pueblo, a seguir teniendo una visión nómada de la vida, según la cual era más importante el bien del grupo que el interés personal de cualquiera de sus miembros. Una muestra de ello fue el reparto proporcional de la tierra entre las familias, según el número de miembros, reparto que se hizo por suertes y, por tanto, según la voluntad de Dios.

La situación cambió con la sedentarización. El país y la nación se fueron convirtiendo en una nación como las demás. Las tierras comenzaron a tener mayor valor y se comenzaron a utilizar como forma de pago al ejército que las conquistaba. Fue creciendo el consumismo y la economía capitalista. Surgió la propiedad privada, la profesionalización del comercio y de la justicia, la economía bancaria, la privatización, el aumento de los gastos públicos, la organización de un servicio periódico a la corte del rey, la ambición de poseer y acumular tierras, la necesidad de dinero para poder consumir, los préstamos bancarios que, con frecuencia, se convirtieron en esclavitudes, la irresponsabilidad de las autoridades alrededor de las cuales estaba montada la sociedad. En suma, el egoísmo y el pecado.

Así se llegó a una nueva situación, que no era la soñada por Dios, cuando acompañó a los grupos en su proceso de liberación del dominio egipcio y de formación como pueblo. Aparecieron grupos sociales empobrecidos y marginados, que no contaban en la sociedad, quedaban al margen del poder, y no eran defendidos por la justicia. Sólo eran aceptados en cuanto consumían y servían al Estado, y eran esclavizados por sus propios hermanos y hermanas. A estos grupos marginados pertenecían los humildes, los indefensos, los levitas, los inmigrantes, las viudas, los huérfanos y, más tarde, otros muchos, como las prostitutas, los niños, los pescadores, los analfabetos, los publicanos y los pecadores.

¿Cuál fue la postura de Dios ante esta situación que, día a día, fue empeorando? Es lo que voy a analizar a continuación, centrándome en dos cosas: qué Dios fue descubriendo el pueblo y qué compromiso exigía ese Dios.

Lo importante es que la gran preocupación de Dios por estos grupos y personas marginadas aparece en los diversos tipos de textos del Antiguo Testamento: leyes, palabras de los profetas, escritos de los sabios y oraciones del pueblo de Dios. Son producto de grandes creyentes de las diferentes épocas. Veámoslo.

1. Desde la formación del pueblo hasta el exilio (1000-550 a. C.)

Es muy difícil cubrir una época tan amplia, pues en estos cinco siglos ocurrieron muchas cosas. Se dieron pequeñas reformas en tiempos de los reyes Ezequías y Josías en Judá, pero, tanto en la parte norte del país -Israel- como en la parte sur -Judá-, se dieron, sobre todo y continuamente, atropellos, esclavitudes, actos de violencia, de los que las víctimas fueron siempre los más pobres y débiles, para quienes la vida cada vez era más carga pesada que gozo.

Lo peor es que, en varias ocasiones, fueron los reyes quienes, teniendo la función de defender a las personas indefensas, no sólo no lo hacían sino que ellos mismos cometían atropellos y actos de violencia. Así aparece en los casos de David (1000 a. C.) y Ajab (850 a. C.), quienes hicieron asesinar a dos súbditos suyos, Urías y Nabot, quienes no eran pobres, pero sí estaban indefensos ante el poder; en el caso de David, para poderse quedar con la esposa del súbdito; en el

caso de Ajab, para poderse adueñar de su campo. En ambos casos, mediante la fuerte palabra de dos creyentes-profetas, Dios dejó bien claro que él se constituye siempre en defensor de los indefensos (véase 2 Sam 12, 1-9; 1 Re 21, 17-19; véase también el asesinato cometido por Caín en Gen 4).

Lo que queremos analizar es cómo el pueblo de Dios fue descubriendo lo que Dios sentía ante estas situaciones trágicas para los empobrecidos y lo que exigía a los miembros de su pueblo para cambiarlas. Lo haremos aduciendo, ordenadamente, textos importantes de cada época.

Lo primero que hay que decir es que, ante el atropello de los empobrecidos y marginados, Dios mismo se constituyó en su defensor de muy diferentes formas.

1.1. Las constituciones legales del pueblo de Dios

Se puede encontrar esta defensa, en primer lugar, en muchos textos legales y, en concreto, en dos de sus grandes constituciones, tanto en el llamado Código de la Alianza (Ex 20, 22 - 23, 19), de los años 850 a. C. en Israel, en tiempo de los despóticos reyes Ajab y Jezabel, como en el posterior código deuteronomico (Dt 12 - 26), que comenzó a fraguarse en el reinado de Jeroboam II en Israel (750 a. C.), lleno de injusticias y falsedades, y que se acabó de formular en tiempo de la reforma de Josías, en Judá (622 a. C.).

Así aparece la defensa de los más pobres en Éxodo 22, 20-26:

No maltratarás ni oprimirás al inmigrante, pues ustedes fueron inmigrantes en Egipto. No maltratarás a viudas y huérfanos, ya que, si lo haces y claman a mí, yo escucharé su clamor y actuaré en su favor.

Si dejas prestado dinero [...] a un pobre que vive en tu ciudad, no [...] le exigirás intereses.

Si tomas en prenda el abrigo de tu prójimo, se lo devolverás al atardecer, porque con él se abriga [...] Si no, ¿sobre qué va a dormir? Clamará a mí, y yo lo escucharé, porque soy compasivo.

Se puede ver también Éxodo 23, 6-12:

No violes los derechos del pobre en su pleito. Evita las causas corruptas, causando la muerte del inocente y del justo, y la absolución del malvado. No aceptes sobornos, porque el soborno [...] pervierte las causas justas.

No oprimas al inmigrante, pues ya saben ustedes lo que significa ser inmigrante, ya que ustedes fueron inmigrantes en Egipto.

Y en plena reforma del rey Josías, en Judá surgen textos legales como el de Deuteronomio 15, 1-11:

Cada siete años perdonarás las deudas [...] es decir, todo acreedor que ha hecho un préstamo a su prójimo [...] le condonará la deuda porque así lo quiere Dios [...].

Si en alguna de las ciudades que el Señor tu Dios te da hay algún pobre, no endurecerás tu corazón [...] sino que [...] le dejarás prestado lo que necesite [...]. Y si por miedo a que pronto le vas a tener que condonar la deuda porque ya se acerca el año séptimo dejas de darle lo que necesite, piensa en que él clamará al Señor y entonces te va a ir mal a ti. Se lo has de dar con alegría, pues por esta acción te bendecirá el Señor tu Dios en todo [...] Abre, pues, tu mano a tu hermano, a aquél de los tuyos que es indigente y pobre en tu tierra.

Y en Deuteronomio 24, 5 - 25, 3 se encuentran otras medidas de protección del Señor para con los pobres:

No se tomará en prenda ni las dos piedras de moler ni la muela; porque ello sería tomar en prenda la vida misma.

Si alguien rapta a uno de sus hermanos para hacerlo su esclavo o para venderlo como esclavo, ese ladrón debe morir.

Si haces a tu prójimo un préstamo, no entrarás en su casa para recobrar la prenda. Esperarás fuera a que él te saque la prenda afuera. Y si es un pobre, no te acostarás sobre su prenda; se la devolverás al atardecer, para que pueda acostarse bien abrigado. Así te bendecirá y Dios lo verá con buenos ojos.

No explotarás al jornalero humilde y pobre, ya sea uno de tus hermanos o un inmigrante [...] Cada día le darás su salario, antes de que anochezca, porque es pobre y de ese salario depende su vida. Así no clamará contra ti al Señor.

No violarás los derechos del inmigrante ni del huérfano, ni tomarás en prenda el vestido de la viuda. Debes recordar que fuiste esclavo en Egipto y que el Señor tu Dios te rescató de allí.

Una vez recogida la cosecha en tu campo, no volverás a cosechar, ya que lo que haya quedado será para el inmigrante, el huérfano y la viuda; y así el Señor tu Dios te llenará de bendiciones. Siempre recordarás que fuiste esclavo en Egipto. Por eso te mando hacer esto.

Como se ve con claridad, en estas dos constituciones legales de Israel y Judá se repite la necesidad de defender a los más desprotegidos de la sociedad, porque así lo ha querido Dios siempre, y en esto ha mostrado su misericordia para con ellos.

1.2. Los profetas del pueblo de Dios

También se encuentra esta defensa de los más pobres en los textos de los profetas de esa época. Personas como Amós, Oseas, Isaías, Miqueas, Sofonías,

Jeremías y Habakuk cubren un período de tiempo de unos trescientos años y nos muestran la sensibilidad que tiene Dios en relación a los pobres e indefensos.

De nuevo los textos de estos profetas nos hablan con toda claridad de la defensa que Dios hace de los empobrecidos, así como de la exigencia de este Dios a que las personas y el pueblo hagan lo mismo.

Amós, por ejemplo, recuerda a Israel, de parte de Dios, sus crímenes, que no son otros que “vender al inocente por dinero, oprimir y hacer la vida imposible a la persona sencilla, irrespetar a la sirvienta de la casa, celebrar cultos que no van acompañados por una vida justa y solidaria para con el empobrecido, y no hacer caso de las llamadas que Dios hace a la conversión y a obrar bien en relación a los prójimos”. El profeta acaba diciendo que Dios ya está cansado de esta manera de actuar y que está a punto de venir para poner las cosas en su sitio (véase Am 2, 6-16).

Oseas, por su parte, recrimina y amenaza de parte de Dios a quienes usan el poder para acaparar, se enriquecen con actividades corruptas y fraudulentas, y, para colmo, quieren ocultar esta manera de actuar con grandes celebraciones religiosas. “Nada de lo que han almacenado quedará, ya que ha sido ganado injustamente”, les dice (Os 12, 9; véase 5, 10; 8, 14; 12, 8-9).

Isaías es claro en su rechazo de la celebración religiosa y la oración a la que se va con las manos manchadas de sangre (véase Is 1, 15), con las riquezas acumuladas a base de írselas quitando a los demás (véase Is 5, 8). Y el mismo Isaías entona una lamentación, como si se tratara ya de cadáveres, sobre “quienes legislan leyes y decretos injustos que permiten excluir del juicio a los débiles, atropellar el derecho de los más pobres, hacer de las viudas el propio botín y despojar a los huérfanos” (Is 10, 1-2). En consecuencia, no hay otro camino de salvación que éste: “quiten sus fechorías de delante de mi vista, dejen de una vez de hacer el mal, aprendan a hacer el bien, busquen lo que es justo, den sus derechos al oprimido, hagan justicia al huérfano, defiendan a la viuda” (Is 1, 16-17).

Miqueas, por último, contemporáneo de los tres anteriores, también pronuncia, de parte de Dios, lamentaciones de duelo por “aquellos que planean injusticias, que traman maldades mientras dormitan y en cuanto amanece las ejecutan, ya que acaparan el poder”. Miqueas, además, concreta en qué consisten estos planes que traman y ejecutan: “Codician campos y los roban, casas, y se apoderan de ellas; atropellan al hombre y a todas las personas que forman su casa” (Mi 2, 1-2). Y dirigiéndose a los responsables, los jefes y dirigentes, los denuncia porque, en vez de garantizar el derecho y la justicia, lo que hacen es odiar el bien y amar el mal, comerse la carne del pueblo de Dios, arrancarle la piel, romperle los huesos, hacerlo pedazos como carne en el caldero y como tajadas en la olla, aborrecer la justicia y violar todos los derechos, edificar la capital con sangre y con crímenes, dejarse sobornar en los juicios. Y lo peor es que proclaman su seguridad, basándose en que el Señor está en medio de ellos, y por tanto nada

malo les puede pasar. Miqueas concluye con el aviso de que, cuando en caso de apuro, clamen al Señor, él no les responderá, y su ciudad sagrada y su templo serán arrasados, pues son unos criminales (véase Mi 3, 1-4.9-12). Por otra parte, Miqueas deja una puerta abierta para salir de esta situación desastrosa, cuando recuerda al pueblo, en frase lapidaria: “Se te ha hecho saber lo que es bueno, lo que el Señor quiere de ti: tan sólo que seas justo, que seas solidariamente compasivo y que camines día a día con tu Dios” (Mi 6, 8).

Es indudable, pues, la gran preocupación de los profetas por defender a los más pobres y desprotegidos, cuando quienes tenían la función y obligación de protegerlos no sólo no lo hacían sino que ellos mismos eran los primeros causantes de su debilidad, empobrecimiento y muerte.

Lo que está claro es que los profetas siempre descubrieron y anunciaron al Dios defensor de los pobres e indefensos, que llama siempre a defenderlos.

1.3. Los sabios del pueblo de Dios

En esta larga etapa de la monarquía en Israel y Judá surgió un tercer grupo de creyentes, cuyos textos han sido incorporados al Antiguo Testamento. Me refiero a los sabios de Israel.

Parece que éstos, sobre todo en la corte de Salomón y Ezequías, cumplieron la gran tarea de recopilar muchas máximas y sentencias de sabiduría popular, que tenían como finalidad enseñar a vivir humana y dignamente en sociedad.

Pues bien, entre estos refranes y proverbios encontramos algunos que, a pesar de que se trata de textos más bien profanos y humanistas, confirman esa defensa que Dios hace de los pobres.

Quien oprime al pobre maltrata a su Creador; quien se apiada del indigente le da gloria (Pro 14, 31).

El Señor derriba la casa del prepotente y reafirma los linderos de la viuda (Pro 15, 25).

Quien se burla del pobre maltrata a su Creador; quien se alegra de su desgracia no quedará impune (Pro 17, 5).

No desplaces los linderos antiguos, ni invadas el campo del huérfano, porque su defensor es poderoso, y defenderá su causa contra ti (Pro 23, 10-11).

2. La caída en el exilio y el exilio en Babilonia

Tras la pequeña reforma de Josías, en la que los principios del código deuteronomico tomaron cuerpo y se pusieron como ley fundamental para ir construyendo una sociedad en la que la fe en el Dios liberador llevase a unas relaciones sociales justas y solidarias, en especial con los más pobres, en Judá, la situación se hizo

cada vez más inhumana e insolidaria, tanto que acabó con el espíritu de comunión del pueblo, siendo ésta una de las causas de la caída en el exilio babilónico.

2.1. Los profetas

Fue la época de los tres grandes profetas Jeremías, Ezequiel y Segundo Isaías. Volvieron a constituirse en los grandes defensores de los empobrecidos. Y esta defensa la plantearon siempre como una defensa de parte de Dios.

Son muy significativos, en este sentido, textos de Jeremías en los que el profeta quiere recordar cuáles son los motivos de la invasión y destrucción de Jerusalén. Entre ellos pone los siguientes: por más que se busque por sus calles y plazas es imposible encontrar a personas que practiquen la justicia, que busquen la autenticidad, que juren con verdad diciendo “¡Por vida de Yahvé!”, que hayan hecho justicia y defendido el derecho de los huérfanos y de los pobres, que no preparen la red para atrapar a seres humanos, que no se hayan enriquecido con fraudes, que no hayan buscado sólo su provecho e interés (véase Jer 5, 1-2.26-28; 6, 12-13)

Y en Jeremías 7, 1-15, el punto central de su denuncia es el culto falso en el templo, la falsa religión por tanto, cuando no se está cumpliendo para nada la voluntad de Dios de que los más débiles de la sociedad puedan vivir dignamente. En este discurso de Jeremías en el templo y sobre el templo, el profeta señala que la vida que llevan, totalmente en desacuerdo con la fe y con el culto del templo, va a llevar a la ruina de la nación, de la ciudad y del mismo templo. Añade que la única posible salvación les vendrá “si no ponen su confianza en fórmulas falsas como ‘¡Templo de Yahvé, Templo de Yahvé, Templo de Yahvé es éste!’”, si mejoran realmente su conducta y obras, si realmente hacen justicia mutua y no oprimen al inmigrante, al huérfano y a la viuda, y no derraman sangre inocente en este lugar, ni andan tras otros dioses”. Dios, entonces, se compromete a quedarse con ellos en el templo y en la tierra. No lo hará, sin embargo si ponen su confianza en fórmulas engañosas para seguir matando y cometiendo otras fechorías.

También va en la misma línea la crítica a los monarcas irresponsables, hecha por Jeremías en 21, 11 - 23, 6, porque no han sabido cumplir con la tarea encomendada por Dios de practicar la justicia y proteger a los pobres; es más, han edificado su casa sin justicia y sin pagar el salario a los trabajadores, han buscado sólo el propio interés, han derramado sangre inocente y han cometido atropello y violencia (véase 22, 13.17). Frente a estos reyes, Jeremías pone como modelo al rey reformista Josías, quien sí “practicaba la justicia y la equidad, juzgaba la causa del afligido y del pobre” (Jr 22, 15-16), y así tenía una auténtica relación con el Señor.

También es impresionante el duro texto de Ezequiel sobre los malos pastores (Ez 34) por su descuido de las ovejas, especialmente las más débiles e indefensas. Éstas han sido maltratadas por otras ovejas más robustas y fuertes y han quedado extraviadas y malheridas. Añade el profeta que Dios mismo se preocu-

pará de defender a dichas ovejas y de ponerlas bajo otros pastores responsables, que las cuiden de verdad, y sobre todo a las que se han golpeado y están expuestas a ser presa de las fieras.

2.2. La ley de santidad

En este tiempo del exilio fue fraguando, además, por obra del grupo sacerdotal, el tercer gran conjunto de leyes, o constitución legal, que recibió el nombre de Ley de Santidad. Esta ley plantea cómo llegar a ser santos como Dios es santo, y vuelve a recordar que, entre otras actitudes, es indispensable el ser justos y solidarios, respecto a los empobrecidos y marginados.

He aquí algunos versículos del capítulo 19 del Levítico, suficientemente significativos (Lv 19, 9-10.13-15.18b.32-34; 23, 22):

Cuando cosechen [...] no sieguen hasta el borde del campo [...] ni harás rebusco de tu viña, ni recogerás de tu huerto los frutos caídos; los dejarás para el pobre y el inmigrante. Yo, Yahvé, su Dios.

No oprimirás a tu prójimo, ni lo explotarás. El salario del jornalero no pasará la noche contigo hasta la mañana siguiente. No maldecirás a un mudo, ni pondrás tropiezo a un ciego, sino que respetarás a tu Dios. Yo, Yahvé.

Siendo juez, no hagas injusticia, ni por favorecer al pobre ni por miramientos hacia el grande: con justicia juzgarás a tu prójimo.

Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo, Yahvé.

Ponte en pie ante las canas y honra el rostro del anciano; respeta a tu Dios. Yo, Yahvé.

Cuando un inmigrante resida entre ustedes [...] no lo opriman. Al inmigrante que reside entre ustedes, lo mirarán como a uno de ustedes y lo amarás como a ti mismo; pues también ustedes fueron inmigrantes en Egipto. Yo, Yahvé, su Dios.

Las prescripciones sobre el año sabático y el año jubilar de Levítico 25, 1-7.8-17 van en esta misma línea de defensa y protección de los débiles y de quienes tienen más peligro de caer en el empobrecimiento.

3. El postexilio

La vuelta a la tierra y la reconstrucción de la comunidad judía no supuso la realización de los ideales divinos sobre la nueva sociedad; volvieron a surgir los problemas sociales.

En esa situación los grandes grupos de creyentes siguieron insistiendo en que Dios es el defensor de los más pobres y que es necesaria una solidaridad efectiva hacia ellos.

3.1. Los profetas

Entre los profetas siguió siendo tema central la llamada a defender a los pobres y los marginados.

Así lo vemos en Zacarías 7, 9-10, cuando de parte del Señor dice: “Celebren juicios justos, practiquen entre ustedes el amor y la compasión. No opriman a la viuda, al huérfano, al inmigrante, o al pobre; no obren el mal contra los prójimos”.

Por su parte, el Tercer Isaías, en Isaías 58, intenta explicar por qué las cosas no les estaban yendo bien en el postexilio, a pesar de que el pueblo tenía prescritos diferentes ayunos y actos cúltricos para honrar a Dios. Dice que esto es así porque “cuando ustedes ayunaban lo hacían por interés y explotaban a los obreros”. Y añade cuál sería el ayuno que agrada a Dios: “dejar libres a los maltratados”, “partir al hambriento tu pan y a los pobres sin hogar recibir en casa”, “que, cuando veas a un desnudo, le cubras y de tu semejante que está pasando necesidad no te apartes”.

Isaías 65, 17-25 presenta como características de la época nueva y definitiva, la soñada por Dios, la alegría, el gozo, la consolación, la vida, la paz, la bondad... Los pobres y marginados son los más afectados por la falta de ellas.

Finalmente Isaías 61, 1-4 habla de cuál es la función del nuevo profeta y siervo de Dios: “llevar la buena nueva a los pobres, vendar las heridas de los corazones, anunciar a los presos y cautivos la libertad”. Una vez más, los más desprotegidos son objeto de las preferencias de Dios quien actúa por medio de su profeta y siervo.

Y Malaquías, cuando habla en 3, 5 del juicio de Dios en su día, dice que es un juicio “contra los que oprimen al jornalero, la viuda y el huérfano, o violan el derecho de los inmigrantes, sin preocuparse por saber lo que Dios quiere”.

Baruk, por su parte, no concede ningún valor a los dioses falsos precisamente porque no hacen como el Señor, quien “vuelve la vista al ciego, libera al necesitado, se compadece de la viuda, hace el bien al huérfano” (Ba 6, 35-37).

3.2. Los sabios

El otro gran grupo que fue dando respuesta a las diferentes problemáticas del postexilio es el de los sabios de Israel. Voy a comentar tres de sus libros.

3.2.1. Job

En primer lugar, la gran obra de Job. En este libro se plantean temas muy profundos: por qué, si Job es justo e inocente, sufre tantos desastres y desgracias personales; si el mal que aqueja a alguien es un castigo de Dios, por su mal comportamiento; dónde está Dios cuando el inocente sufre; si Dios quiere o no que haya mal. Quiero centrarme en el tema que estoy tratando: a quién considera Dios justo y a quién no.

En Job 22, 4-10, uno de los amigos explica el dolor de Job, diciendo que está siendo corregido por su injusticia, es decir, por su maldad, o por exigir sin razón prendas, o por arrancar los vestidos a los pobres, o por no dar agua a quien tiene sed, o por negar el pan al que tiene hambre, o por ponerse a favor de los enriquecidos, o por expulsar con las manos vacías a los huérfanos y a las viudas.

En Job 24, 1-7, en cambio, Job, desesperado por las acusaciones que le hacen sus amigos, parece llegar a la conclusión de que Dios se ha ido lejos y que el mal triunfa siempre. Y esto lo constata en que “los impíos desplazan los linderos de los campos”, “se apoderan del rebaño del otro”, “se llevan el asno de los huérfanos”, “toman como prenda el buey de la viuda”, “empujan a los pobres fuera del camino”, “provocan que los más pobres del país se tengan que ocultar y conseguir su alimento a como dé lugar”, “quitan al huérfano toda comida y toman como prenda la comida del pobre”.

En el importante monólogo que cierra el diálogo de Job con sus amigos, dirigido directamente a Dios, Job acaba mostrando qué actitudes y acciones fueron siempre las suyas y por las que se le consideró siempre justo y, en consecuencia, feliz. Entre éstas, destacan las siguientes: “mi mirada alegre consolaba a los afligidos”, “yo salvaba al mísero que pedía auxilio y al huérfano cuando no tenía quien lo ayudase”, “la bendición del arruinado me llegaba y yo devolvía la alegría al corazón de las viudas”, “me había puesto la justicia como vestido, tenía la equidad como abrigo y como sombrero”, “hacía de ojos para el ciego, de pies para el cojo; era un padre para los pobres y me tomaba muy en serio la causa incluso de quienes eran mis desconocidos”, “rompía la cara del injusto y le sacaba su presa de entre los dientes” (Job 29). Y al final del monólogo añade que no entiende por qué, si él ha seguido actuando con justicia, le ha cambiado su suerte y ahora es infeliz. Vuelve a insistir en que él puede demostrar su justicia en que “no ha negado la justicia a sus siervo o sierva cuando han tenido algún conflicto con él”, “los ha considerado siempre iguales a él, obra del mismo creador”, “no se ha negado a dar satisfacción a los humildes ni ha dejado languidecer los ojos de la viuda”, “no se ha comido solo su pedazo de pan sino que siempre lo ha compartido con el huérfano”, “no ha dejado de ayudar al arruinado y al pobre que se han quedado sin nada”, “no ha dejado de hacer justicia al íntegro”, “no se ha alegrado de las desgracias del enemigo”, “ni ha permitido que el inmigrante y el viajante se quedasen sin techo bajo el que dormir” (véase Job 31).

Queda, pues, claro que en Job la justicia y la injusticia ante Dios están profundamente unidas a las acciones y actitudes respecto a los más pobres.

3.2.2. Jesús ben Sira

El otro gran libro sapiencial del postexilio, 200 años posterior a Job, el Jesús ben Sira, cuando intenta presentar, sobre todo a los jóvenes judíos que se sentían atraídos por las nuevas doctrinas y costumbres de la cultura griega, lo que cons-

tituye una vida sabia, humana y concorde con la fe en Dios, insiste en el tema de la relación con los pobres y marginados. Es el distintivo de un estilo de vida querido por Dios y que, por tanto, hace feliz y sabio a quien vive según él. La siguiente selección de textos habla por si misma.

Leemos en Jesús ben Sira 4, 1-10:

Hijo, no prives al pobre del sustento, ni des largas a los que te piden con ojos suplicantes. No hagas sufrir al hambriento, ni exasperes al que vive en la miseria. No te ensañes con el corazón desesperado, ni retrases la ayuda al mendigo. No rechaces la súplica del atribulado, ni vuelvas la espalda al pobre. No apartes la mirada del necesitado, ni le des ocasión de maldecirte. Porque si te maldice, lleno de amargura, su Creador escuchará su imprecación [...] Escucha al pobre con atención, responde a su saludo amablemente. Libra al oprimido del opresor, y no tengas miedo de hacer justicia. Sé como un padre para los huérfanos, y como un marido para su madre. Así serás como un hijo del Altísimo, y él te amará más que tu madre.

También en Jesús ben Sira 7, 32-36:

Tiende también tu mano al pobre para que tu bendición sea completa. [...] No te retraigas ante los que lloran, y aflígete con los afligidos. No tardes en visitar al enfermo [...] En todas tus acciones ten presente tu fin, y así jamás cometerás pecado.

Y en Jesús ben Sira 29, 8-13:

En cambio, sé generoso con el humilde, y no le hagas esperar por tu limosna. Si quieres cumplir el mandamiento, acoge al indigente, y según su necesidad no le despidas con las manos vacías [...] Guarda las limosnas en tus graneros, y ellas te preservarán de todo mal.

Finalmente en Jesús ben Sira 34, 18 - 35, 24:

Sacrificar el fruto de la injusticia es una ofrenda impura y no aceptable a Dios [...] Dios no perdona los pecados por el número de sacrificios. Como inmolar a un hijo en presencia de su padre, es ofrecer sacrificios con los bienes de los pobres. Quien no da a los pobres pan para vivir es un criminal. Mata a su prójimo quien le roba lo que necesita para vivir, derrama sangre quien no paga el sueldo al jornalero.

Devolver un favor es hacer oblación de flor de harina, hacer limosna es ofrecer sacrificios de alabanza [...] Apartarse de la injusticia es un sacrificio de expiación.

Cuando hagas tus ofrendas, pon cara alegre [...] Da al Altísimo como él te ha dado a ti, con generosidad, según tus posibilidades.

No trates de sobornar al Señor, porque no lo aceptará; no te apoyes en sacrificio injusto. Porque el Señor es juez [...] No hace acepción de personas en perjuicio del pobre, y escucha la oración del oprimido. No desdén la súplica del huérfano, ni el lamento de la viuda. ¿No corren las lágrimas de la viuda por su mejilla y su clamor contra el que las provocó?

La oración del humilde atraviesa las nubes, hasta que no llega a su término, él no se consuela. No desiste hasta que el Altísimo le atiende [...] El Señor no tardará [...] hasta quebrantar los lomos de los despiadados [...] hasta hacer justicia a su pueblo, y alegrarles con su misericordia.

3.2.3. Tobit

Es interesante el texto de Tobit 4, 3-20, relato que se escribe en el mismo tiempo que Jesús ben Sira y en el que Tobit da consejos a su hijo Tobías para que sea feliz y buena persona en medio de la presión de la cultura y la religión helenista. Entre estos consejos destacan los que se refieren al respeto y solidaridad con los pobres y marginados. He aquí el texto.

Acuérdate, hijo, del Señor todos los días [...] practica la justicia todos los días de tu vida y no andes por caminos de injusticia, pues si te portas según verdad, tendrás éxito en todas tus cosas, como todos los que practican la justicia.

Haz limosna con tus bienes [...] No vuelvas la cara ante ningún pobre y Dios no apartará de ti su cara. Que tu limosna sea según la abundancia de tus bienes. Si tienes poco, da conforme a ese poco, pero nunca temas dar limosna, porque [...] la limosna libra de la muerte [...] Don valioso es la limosna para cuantos la practican en presencia del Altísimo.

Así, pues, hijo, ama a tus hermanos [...] No retengas el salario de los que trabajan para ti; dáselo al momento [...] Da de tu pan al hambriento y de tus vestidos al desnudo.

3.3. Los Salmos

Termino este recorrido por el Antiguo Testamento recogiendo algunos fragmentos de los salmos de Israel, oraciones que expresan claramente la defensa de los pobres y de los marginados, porque es Dios mismo quien quiere defenderlos.

Para empezar, hay varios salmos en los que se presenta al Señor la situación que vive el pueblo, que es una situación de injusticia social y de insolidaridad, como aparece en Salmo 94, 5ss: "Aplastan a tu pueblo, Señor, humillan a tu heredad. Matan al inmigrante y a la viuda, asesinan al huérfano. Y dicen: 'Yahvé no lo ve, no lo advierte el Dios de Jacob'".

A raíz de esto hay salmos en los que se llama a los jueces a que pongan fin a esta situación, como el salmo 82, 3-4: "¿Hasta cuándo juzgarán injustamente y harán

acepción de los malvados? Defiendan al débil y al huérfano, hagan justicia al humilde y al pobre; liberen al débil y al indigente, arránquenlo de la mano del malvado”.

O bien otros en que se recuerda que el rey-mesías recibirá todos los honores de los pueblos porque “librará al pobre suplicante, al desdichado y al que nadie ampara; se apiadará del débil y del pobre; salvará la vida de los pobres; la rescatará de la opresión y la violencia; y considerará su sangre valiosa” (Sal 72, 12-14).

Finalmente, en otros muchos salmos se muestra cuál es la postura de Dios ante esta situación. Veamos algunos ejemplos.

Tú, Señor, has visto la pena y la tristeza, las miras y las tomas en tu mano: el desvalido se abandona en ti, tú eres el auxilio del huérfano (Sal 10, 14).

El deseo de los humildes tú escuchas, Señor, confortas su corazón, les prestas atención, para hacer justicia al huérfano, al maltratado (Sal 10, 17s).

Padre de huérfanos, tutor de viudas es Dios en su santa morada; Dios da un hogar a los desvalidos, abre a los cautivos la puerta de la dicha, mas los rebeldes moran en suelo estéril Sal 68, 6-7).

El Señor realiza obras de justicia y otorga el derecho al oprimido (Sal 103, 6)

El Señor guarda por siempre su fidelidad, hace justicia a los oprimidos, da pan a los hambrientos, libera a los condenados, abre los ojos a los ciegos, endereza a los encorvados, protege al inmigrante, sostiene al huérfano y a la viuda, ama a los honrados y tuerce el camino del malvado (Sal 146, 6b-9).

El Dios, por tanto, a quien se reza, a quien se alaba, a quien se da gracias, en quien se confía, con quien se tiene relación, es el Dios que siempre escucha el clamor de los oprimidos, que ayuda al inmigrante, que defiende al huérfano y a la viuda.

4. Conclusión

Hemos ido descubriendo a lo largo de este artículo a un Dios que tiene un estilo solidario y amoroso hacia los pobres y marginados. Un Dios que considera también que la salvación de cualquier persona pasa por la postura que tome ante los pobres y marginados. Un Dios, por tanto, que llama a un compromiso a favor de los pobres y marginados.

No quiero alargarme más. Mi propósito es escribir un artículo más amplio sobre el tema, en el cual se incluyan los escritos del Nuevo Testamento.

No me resisto, sin embargo, a la tentación de citar algunos textos significativos de los Padres de la Iglesia, para ver cómo en los primeros siglos de la Iglesia, entendieron este estilo de Dios, que tiene una postura misericordiosa respecto a los pobres y que llama a los miembros de su pueblo a tener la misma postura. Veámoslo.

Clemente de Roma, *Carta a los Corintios* 38, 2:

Que el fuerte se cuide del débil y el débil respete al fuerte; que el rico dé al empobrecido y el empobrecido dé gracias a Dios, quien de este modo ha puesto remedio a su necesidad.

El Pastor de Hermas, 27, 4:

Haz el bien y da a todos los necesitados del producto de los trabajos que Dios te ha concedido, sin preocuparte por saber a quién estás dando y a quién no; da a todos y a todas; porque Dios quiere que todo el mundo se aproveche de sus beneficios.

Didajé, 4, 5-8:

No seas de los que extienden la mano para recibir y no para dar. Si adquieres alguna cosa trabajando, dala como rescate por tu egoísmo. No duden en dar [...] No rechaces la necesidad, sino que comparte en todo con tu hermano y no llames a nada tuyo. Ya que si ustedes comparten los bienes inmortales cuánto más deben compartir estos bienes que pasan.

Carta de Bernabé, 19, 8-11:

Compartirás en todo con tu prójimo y no dirás que las cosas son tuyas [...] No seas de los que extiende su mano para recibir y no para dar [...] No dudes en dar [...] de este modo conocerás que Dios es el buen pagador.

Justino, *Primera Apología* 14, 2:

Antes amábamos y buscábamos sobre todo el dinero y las posesiones; hoy ponemos todo en común y lo compartimos con los pobres.

Carta a Diogneto, 10, 3-6:

¿Cómo podrás mostrar tu amor a quien te amó antes hasta el extremo y ser así imitador de su bondad? En realidad la felicidad no está en dominar [...] ni en querer estar sobre los más débiles, ni en enriquecerse y violentar a los más necesitados [...] El que toma encima la carga de su prójimo [...] el que, dando a los necesitados lo mismo que él mismo recibió de Dios, se convierte en Dios de los que reciben de sus manos; éste es el auténtico imitador de Dios.

El Pastor de Hermas, *Comparación segunda*:

El rico tiene sí mucho dinero; pero en lo que toca al Señor, es un mendigo, traído y llevado como anda por su riqueza, y muy pocas veces eleva sus alabanzas y oración al Señor, y cuando lo hace su alabanza y oración es corta y débil, sin fuerzas para remontarse al alto. Ahora bien, cuando el rico se entrelaza con el pobre y le suministra lo que necesita [...] éste, socorrido por él, ruega por él, dando gracias a Dios por el que le dio lo necesario. Y el rico pone todavía más empeño por el pobre, sabiendo que la oración del pobre

llega a Dios. Uno y otro, pues, cumplen su obra: el pobre cumple la obra de la oración, en que es rico, don que recibió de Dios [...] Y el rico igualmente le da al pobre sin vacilar la riqueza que recibió del Señor [...] Y esta obra es grande... pues supo administrar su riqueza [...] y desempeñó realmente el servicio que el Señor le había encomendado [...] Felices los que tienen y entienden que de Dios han recibido la riqueza porque el que esto entendiere podrá cumplir con ella un servicio.

En todos estos textos aparecen una serie de actitudes necesarias para que se pueda hablar de una auténtica comunidad de creyentes en Dios, Padre de Jesucristo: la actitud fraterna, la actitud comunitaria y participativa de los bienes, la actitud de preocupación por los empobrecidos, la actitud de conversión de los ricos, a pesar de que no siempre se da, y finalmente, la actitud de preferencia de Dios por los pobres.

No es necesario insistir aquí, después de este camino recorrido, en los acentos que hemos descubierto. Nos muestran un Dios misericordioso, especialmente con los pobres, marginados, desprotegidos, huérfanos, viudas, forasteros, etc. Un Dios que pide al creyente que sea testigo en el mundo de aquella misericordia de él que es Padre y Madre de todos, de aquel amor fraternal de Jesús y de aquella fuerza revitalizadora del Espíritu de amor en cada persona. Un Dios que condiciona la salvación del ser humano a la postura que éste tome frente a los empobrecidos y maltratados de la tierra.

Los pobres, como dice González Faus, son “los vicarios de Cristo”, los que están en su lugar, y por medio de los cuales podemos amarle a él. Son, por tanto, el camino de salvación que Dios pone delante de las personas humanas.